9. ¿CÓMO FINANCIAR LOS REA?

La financiación económica y la sostenibilidad de los REA es una cuestión fundamental para asegurar la perdurabilidad de este tipo de productos. Buena parte de los ejemplos mencionados hasta ahora proceden de proyectos que disponen de unos recursos económicos limitados a un período determinado. Los proyectos permiten crear determinados productos o portales, pero es imprescindible disponer de un modelo de financiación para asegurar su sostenibilidad en el tiempo.

El principio fundamental de los REA, en tanto que productos de acceso abierto, es que los costes no se deben transferir a los usuarios. Las recomendaciones OER de la Unesco son muy claras en este punto y apuntan también a la necesidad de diversificar las vías de financiación, o sea...

...catalizar modelos de sostenibilidad, no solo a través de fuentes de financiación tradicionales, sino también a través de financiación colectiva y modelos de reciprocidad. Es decir, mediante asociaciones, redes y generación de ingresos (como donaciones, membresías, etc.) que puedan proporcionar ingresos y asegurar que los costos de acceso a materiales esenciales para la docencia y el aprendizaje no se transfieran a profesores o estudiantes individuales. (Unesco, 2019, p. 26)

9.1 Modelos de financiación

La pregunta, por tanto, es directa: ¿Cómo se pueden sufragar los costes de los REA? Las recomendaciones de la Unesco antes citadas no son muy claras al respecto, ya que solo se refieren a «financiación colectiva y modelos de reciprocidad». En un texto de Wiley (2007) se recopilaron distintas vías de financiación presentadas por Downes (2007) y Dholakia (2006). Estábamos en los inicios de la discusión sobre sostenibilidad y financiación, por lo que la lista era más bien larga y poco precisa (modelo de dotación, membresía, donación, conversión, pago por contribuyente, patrocinio gubernamental, apoyo voluntario, etc.).

Actualmente podríamos sintetizar las principales vías de financiación de los REA en las cinco siguientes opciones: financiación pública, patrocinio privado, donaciones, membresía y tasas.

9.1.1 Apoyo de la Administración pública

Los fondos para sufragar los costes de personal y de producción proceden de la Administración pública, ya sea porque se trata de una entidad pública (centro docente, universidad pública, etc.), o porque se han obtenido los recursos por medio de algún convenio, subvención o proyecto financiado.

De acuerdo con la Commonwealth of Learning (2016), para que los REA puedan ser sostenibles y utilizados eficazmente, los gobiernos y las instituciones educativas necesitan invertir sistemáticamente en el desarrollo de cursos y materiales, la adquisición de programas, el pago de salarios por el tiempo que se necesita para diseñar planes de estudios o adaptar REA existentes, etc. Las recomendaciones de la Unesco (2019) insisten en que los gobiernos deben optimizar los presupuestos y fondos de educación e investigación existentes de manera eficiente para mejorar continuamente los modelos REA a través de colaboraciones interinstitucionales, nacionales, regionales e internacionales.

En este sentido también las organizaciones multinacionales, como la Comisión Europea, ALECSO o las Naciones Unidas, proporcio-

nan financiación de REA (Hoosen y Butcher, 2019). Por ejemplo, el programa de becas de la Unesco a través de su Centro para la Educación y Formación Técnica y Profesional (TVET), el First UNES-CO-UNEVOC Global OER Grant Programme¹⁸⁵

Algunos ejemplos de financiación pública gubernamental son los siguientes:

- Programas de ayudas para desarrollar libros de texto del Departamento de Educación en Estados Unidos. Por ejemplo, el 2020 Open Textbook Pilot.¹⁸⁶
- Programa de financiación UKOER del Joint Information Systems Committee (JISC),¹⁸⁷ en Inglaterra, para proyectos REA (por ejemplo, el repositorio JORUM).
- Convocatoria de Formación del Profesorado e Innovación Educativa de la Junta de Andalucía de la Dirección General de Formación del Profesorado e Innovación Educativa (España, 2020). (En el apartado 12.2. se dará más detalle sobre el mismo).

Además, pueden coexistir diferentes fuentes de financiación pública, como en el caso de Brasil, donde el financiamiento federal (Secretaría de Educación Básica) se complementa con fondos estatales (Secretaría de Educación del Estado de São Paulo) (Lashley et al., 2017).

Finalmente, en el caso de instituciones como las universidades, los costos de creación y difusión de REA se cubren como parte de su presupuesto anual de acuerdo con su misión o mandato, como en el caso de la iniciativa HippoCampus¹⁸⁸ del Monterey Institute for Technology and Education (MITE) (Okoli y Wang, 2015).

^{185.} https://unevoc.unesco.org/home/First+UNESCO-UNEVOC+Global+OER+Grant+Programme

^{186.} https://www2.ed.gov/programs/otp/index.htm

^{187.} https://www.jisc.ac.uk/rd/projects/open-educatio

^{188.} https://www.hippocampus.org/jsp/about.jsp?&from=/

9.1.2 Patrocinio privado

En este caso, se trata de fundaciones privadas que financian a los productores de REA para que los puedan ofrecer de manera libre y gratuita. En función del apoyo recibido, se pueden mejorar los procesos de calidad (revisión por pares, actualización, etc.). Las fundaciones Bill and Melinda Gates o Hewlett serían los dos principales ejemplos, con sendas líneas de apoyo a la financiación de REA.

Uno de los ejemplos sería OpenStax (que cuenta con el apoyo de la Fundación Bill y Melinda Gates, la Fundación Hewlett y otras), que proporciona fondos para el desarrollo de sus libros de texto abiertos. También tiene convenios con algunas empresas con fines de lucro que proporcionan servicios y material educativo adaptable que ayudan a crear libros a bajo costo.

9.1.3 Donaciones

En este caso, una parte de los usuarios concede voluntariamente donaciones privadas para el proyecto sin compromiso de continuidad. En general, existe una fundación sin ánimo de lucro que gestiona y administra estas aportaciones económicas. La financiación también puede ser proporcionada por organizaciones benéficas.

La Wikipedia es el ejemplo más claro y exitoso. En su momento, se creó la Fundación Wikimedia como una organización sin fines de lucro que servía para incentivar y gestionar estas donaciones, normalmente con campañas anuales de microaportaciones dirigidas a usuarios individuales y aportaciones de otras organizaciones.

Las donaciones también pueden ser complementarias con otros modelos de financiación, como es el caso del MIT, en el que la financiación interna se complementa con donaciones privadas (Schuwer y Janssen, 2013).

9.1.4 Comunidades y asociaciones de membresía

Estas comunidades son quellas en las que los gastos se cubren a través de las contribuciones de los miembros, que pagan por producir REA o por la prestación de servicios relacionados. En este caso, los individuos o comunidades que asumen el costo y aseguran la sostenibilidad son considerados «clientes» o «usuarios».

De Langen (2018) analizó los modelos de financiación de cuatro proyectos REA (FenTechNet, Lumen Learning, Merlot y OpenEd) cuya característica común residía, precisamente, en la importancia de la colaboración y la participación de la comunidad. Por ejemplo, en el caso del repositorio MERLOT, el 50 % del presupuesto se cubre con la provisión de servicios para los socios, que pagan por usar aplicaciones y por el asesoramiento del personal de MERLOT (en la capacitación de habilidades, en el diseño de LMS, etc.). En la plataforma de DOCC (Distributed Open Collaborative Course) de la red FemTechNet,189 una parte de la financiación proviene de las subvenciones de los miembros de la red, quienes hacen contribuciones para el hosting de sus webs, para ampliar espacio en el servidor o incluso para el uso de programas informáticos compartidos (conocido como groupware).

Los casos anteriores muestran un modelo de negocio basado en la comunidad y caracterizado por una sola capa, en la que el financiador y el beneficiario son los mismos. Otra opción son los modelos de negocio de doble capa (Sanders, 2014) que separan el nivel operativo (beneficiarios) del financiero (partes interesadas) y en los que, por tanto, el financiador y el beneficiario no son los mismos.

Algunos ejemplos de este segundo modelo son OpenupEd¹⁹⁰ y Lumen Learning,191 en el sentido de que sus gastos se cubren a través de contribuciones de los participantes (socios), que pagan por la apertura de sus MOOC, pero en el que los usuarios finales (estudiantes) no son clientes, sino los beneficiarios (la oferta de valor). Lumen Learning

^{189.} https://www.femtechnet.org/docc/

^{190.} https://www.openuped.eu

^{191.} https://lumenlearning.com/

es una iniciativa comercial que ofrece materiales gratuitos y, a la vez, enseña a las organizaciones educativas a utilizar estos materiales para sus propios cursos. OpenupED es una plataforma de MOOC europea que no recibe subvenciones estructurales de los gobiernos nacionales o de la UE, pero sí subvenciones para proyectos concretos por parte de sus socios. En el nivel operativo, OpenupEd ofrece MOOC gratuitos de calidad para los estudiantes; en el nivel financiero, proporciona servicios hacia sus miembros, socios o clientes, siendo uno de ellos el *hosting*.

Okoli y Wang (2015) identificaron otros modelos de sostenibilidad que pueden considerarse variaciones del modelo comunitario, que consisten en que los REA son creados por cohortes de estudiantes en el aula para ser reutilizados por otros estudiantes.

Tanto este modelo de sufragación de costes (mediante la comunidad) como el anterior (a través de donaciones) se enmarcarían en otra de las estrategias propuestas por la Unesco:

c) Promover otros modelos de valor añadido que utilizan REA, basados en la participación, la cocreación, la generación de valor colectivo, las asociaciones comunitarias, el fomento de la innovación y la unión de las personas por una causa común. (Unesco, 2019, p. 27)

9.1.5 Tasas

El pago de una tasa por parte de los creadores de REA no tiene mucho recorrido como vía de financiación. Aparece citado por Doyle (2005) y Downes (2006), que lo denominan «pago por contribuyente», pero no se dispone de ejemplos destacados.

Sería el equivalente a las tasas que los autores pagan a las revistas científicas por publicar sus artículos (los denominados APC, *article processing charges*). Esta vía está siendo muy utilizada por editores científicos para compensar sus gastos en revisión, corrección, maquetación, publicación y difusión de los artículos publicados. De todas formas, este esquema no es trasladable directamente a los REA, entre

otras cosas porque los autores de material educativo no tienen el incentivo de reconocimiento y difusión que sí está presente en el caso de los autores de artículos científicos; por tanto, los autores de REA no están dispuestos a pagar a un productor para que les cree sus recursos educativos abiertos.

Finalmente, según el estudio de Tlili et al. (2020), podrían darse otros modelos de sufragación de costes basados en patrocinios (a cambio de un servicio específico, como publicidad y promoción), proporcionando servicios a los estudiantes (como personalización, tutoría, reconocimiento de REA a través de acreditaciones y títulos, etc.) o creando REA bajo demanda (una institución produce en nombre de otros actores, como centros de capacitación, empresas u organizaciones estudiantiles, que pagan para liberar REA bajo demanda).

9.2 Otros recursos para cubrir costes

Por otro lado, debemos tener presente que la sostenibilidad no trata solo de recursos económicos, sino de otro tipo de incentivos que permitan cubrir los costes reales además de con el dinero (Wiley, 2007). Al igual que en los proyectos de software de código abierto, en las iniciativas REA, el mayor costo procede de las horas de dedicación de las personas involucradas. Por lo que se deberían encontrar incentivos para que tanto profesorado como personal de apoyo participen en estas actividades sin recibir contraprestaciones económicas, de modo que aporten algún otro valor por el que sientan que merece la pena invertir su tiempo y esfuerzo.

Un ejemplo es el programa Digital Partners Grant Program de las bibliotecas de la Universidad North Carolina Greensboro (UN-CG),192 que, en lugar de ofrecer incentivos económicos, proporciona tiempo de dedicación de su personal, recursos (hardware y software) e infraestructuras (repositorio, plataformas de publicación de libros de texto abiertos, etc.) de la biblioteca para ayudar en la producción de REA sin ningún coste añadido. La implementación de este tipo de estrategias asegura una sostenibilidad a largo plazo y refuerza la idea de que las instituciones académicas, además de conseguir financiación, deberían considerar también la dotación de personal y tiempo dedicado al desarrollo de REA, así como del mantenimiento del repositorio (Fergurson, 2017; Essmiller *et al.*, 2019).

9.3 Marcos regulatorios y mecanismos de implementación

Complementando el tema de la sufragación de los costes de los REA, otras vías de fomento para la creación de modelos de sostenibilidad de REA completos, inclusivos e integradores son las que también apunta la Unesco (2019). Estas consisten en medidas adicionales que los Estados miembros pueden llevar a cabo para facilitar la creación, adaptación, conservación, intercambio y preservación de REA; cada uno de acuerdo con sus condiciones específicas, estructuras de gobierno y disposiciones constitucionales.

Una primera medida es revisar disposiciones vigentes, políticas de adquisiciones y reglamentos para ampliar y simplificar el proceso de adquisición de bienes y servicios de calidad a fin de facilitar la creación de REA y desarrollar la capacidad de todas las partes interesadas. Para ello deben considerarse nuevos enfoques de aprovisionamiento para financiar el desarrollo de REA internamente, en lugar de adquirirlos externamente como un recurso estático, así como revisar las políticas de adquisiciones existentes para evaluar los requisitos de cambio que facilitan una adquisición alternativa más eficiente. Otra propuesta sería crear e implementar programas de capacitación para los responsables de adquisiciones.

Enlazado con lo anterior, otra segunda disposición es que los gobiernos promulguen marcos regulatorios que apoyen el desarrollo de productos REA –y servicios relacionados– que se alineen con las normas nacionales e internacionales, así como con los intereses y valores de las partes interesadas. A modo de ejemplo, el Ministerio de Educación de China ha invertido recientemente en proyectos REA, como la

creación de un curso de calidad (Huang et al., 2020). Otros ejemplos en la misma línea son los programas de ayuda gubernamental recogidos más arriba (dentro del apartado 9.1 «Modelos de financiación»).

Finalmente, la Unesco (2019) también prevé una medida gubernamental que proporcione mecanismos para la implementación y aplicación de REA (entre ellos, facilitar la traducción lingüística de acuerdo con las licencias abiertas), así como fomentar la retroalimentación de las partes interesadas y la mejora constante de los REA. Por ejemplo, se puede generar colaboración con organizaciones internacionales (por ejemplo, Creative Commons para estándares de licencias abiertas) para encargar traducciones y asegurar su difusión en los sitios web de las mismas. Una iniciativa en curso dentro de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés)¹⁹³ es el OGP de Eslovaquia, que consiste en el mapeo de REA disponibles en el idioma eslovaco. 194

^{193.} Open Govertmnet Patnership (OGP) es una iniciativa multilateral que intenta asegurar compromisos concretos de gobiernos nacionales y subnacionales para promover el gobierno abierto. 194. https://www.facebook.com/notes/845618096251897/